

▶ **UNA RED QUE INVOLUCRA A JUEGES Y DUEÑOS DE CONCESIONARIAS**

Playero prepotente y oficial de justicia cruzan a Foz para secuestrar camioneta

Un escandaloso caso de secuestro irregular de vehículo revela la existencia de una organización mafiosa que opera con la complicidad de escribanos, empresarios del rubro automotor, oficiales de justicia e incluso jueces. La denuncia más reciente apunta al propietario de la concesionaria

Mega Automotores, Marcelo Mega, quien encabezó la incautación de una lujosa camioneta en Foz de Yguazú (Brasil), basándose en una orden judicial sin ninguna validez en territorio brasileño, firmada por la jueza de paz de Isla Pucú, Julia Martínez. (Pág. 14)



Boom inmobiliario en CDE: más de 115 edificios en cinco años

Ciudad del Este atraviesa un auge en el sector inmobiliario, con un notable crecimiento en la construcción de edificios. Un informe al que accedió La Clave revela que 2024 ha sido el año con mayor dinamismo en bienes raíces, consolidando la tendencia de "vida en altura". De 118 proyectos registrados, alrededor del 60% corresponde a viviendas, adaptadas a nuevos estilos de vida. (Pág. 7)

▶ **AJUSTE DE CUENTAS POR DROGAS**

Microtraficante y policía habrían golpeado hasta la muerte a un adicto



Pág. 14

▶ **PRÓFUGO POR CUATRO AÑOS**

Cae sujeto que asesinó a su joven vecina de un disparo en la cabeza



Pág. 12



Pág. 2

Apenas empieza el año lectivo 2025 y empresa Copacabana entrega alimentos podridos a niños

FASV IMPORT-EXPORT Y COPACABANA S.A. NUEVAMENTE SON LAS DENUNCIADAS

Apenas empieza año lectivo y ya aparecen alimentos podridos en el almuerzo escolar

Apenas iniciado el año lectivo 2025 y la implementación del promocional programa Hambre Cero, ya surgieron las primeras denuncias sobre la entrega de alimentos en mal estado y pésimas condiciones de higiene. En el centro de la controversia aparecen nuevamente las empresas Copacabana S.A. y Fasv Import-Export, firmas con largo historial de denuncias por negociados y corrupción en la provisión del almuerzo escolar en distintos distritos del Alto Paraná. Copacabana sería propiedad del clan Zacarías y Fasv es de la seccionalera colorada franqueña, Fátima Sartorio Vanni.

La empresa de alimentos Copacabana S.A., que acapara las licitaciones en instituciones educativas del Alto Paraná, en el marco del programa Hambre Cero, proveyó frutas y verduras podridas a la escuela Dr. Jorge Rubén Peña, del km 7 Monday de Presidente Franco, denunciaron los

docentes de la institución. Además, Copacabana entregó los alimentos apenas en bolsas de polietileno, tiradas en el suelo de la precaria cocina de la escuela.

Otra denuncia se presentó en escuela indígena Alfredo Plá, en el municipio franqueño, donde también la distribución está a

cargo de la misma firma, en conjunto con Fasv Import-Export, de Fátima Sartorio.

Imágenes enviadas a la redacción de diario La Clave muestran piñas, bananas y naranjas podridas, además de hortalizas almacenadas en condiciones antihigiénicas, tiradas en el piso y dentro de bolsas de plástico. Denuncias similares provienen de la Escuela Básica N° 6812, de la comunidad indígena en Puerto Flores, Presidente Franco, donde también se reportaron irregularidades en la entrega de alimentos por parte de Copacabana. En teoría, las empresas están obligadas a proveer los alimentos de tal manera a conservar su buen estado, sin embargo, en la práctica, los alimentos son almacenados en el piso, en condiciones precarias, que facilitan su rápida putrefacción, dado el intenso calor.

HISTORIAL DE ESCÁNDALOS SIN CONSECUENCIAS

Copacabana S.A. ya ha sido objeto de múltiples denuncias en el pasado. En 2024, padres de la Escuela Saltos del Monday reportaron que la empresa entregó hamburguesas semicrudas en condiciones deplorables. Además, se denunciaron casos de comida con gusanos, lo que generó indignación generalizada. Sin embargo, a pesar del repudio ciu-



La seccionalera Fátima Sartorio Vanni, propietaria de Fasv Import-Export.

dadano, la firma continúa siendo adjudicada con contratos millonarios en diversas instituciones educativas.

Según documentos oficiales, Copacabana S.A. figura a nombre de Teófilo Amarilla Silvero, aunque fuentes señalan que sería un simple testaferro del clan Zacarías. En su historial, también pesa un escándalo en el que se encontraron gusanos y cucarachas en los almuerzos escolares suministrados en Presidente Franco. En esa ocasión, la Municipalidad realizó una "inspección" encabezada por la nutricionista Fátima Valiente y el jefe de salubridad Pablo Peña, quienes concluyeron que "todo estaba en orden" y que las instalaciones eran "de primer mundo". Como era de esperarse, la investigación quedó en la nada.

Pese a sus antecedentes, la empresa sigue obteniendo contratos en la Gobernación de Alto Paraná y en municipios como Ciudad del Este y Hernandarias, gracias a un esquema de sobornos y tráfico de influencias.

FASV IMPORT-EXPORT, OTRA EMPRESA CON SERIAS DENUNCIAS

Otra empresa en el ojo de la tormenta es Fasv Import-Export, propiedad de Fátima Sartorio, seccio-



Las frutas enviadas a la Escuela Dr. Peña de Franco ya estaban parcialmente podridas, según denunciaron padres de familia.



Sin refrigeración ni almacenamiento adecuado, las frutas proveídas por Copacabana y Fasv rápidamente se pudren, refrieron.

nalera colorada de Presidente Franco y esposa del funcionario de Itaipu, Eugenio Méndez. La firma ha sido señalada reiteradamente por la Contraloría General de la República debido a la entrega de alimentos de mala calidad y en condiciones antihigiénicas.

Fasv Import-Export fue favorecida por administraciones municipales, como las de Digno Caballero y Diego Ríos, en Minga Guazú, así como por Miguel Prieto, en Ciudad del Este. A pesar de los informes de la Contraloría que evidencian irregularidades, la empresa sigue siendo adjudicada con contratos en estos munici-

pios y en la Gobernación de Alto Paraná, durante la gestión del exgobernador Roberto González Vaesken.

Durante la pandemia, la organización "Autoconvocados Presidente Franco" denunció que Fasv Import-Export recibió un contrato de G. 1.340 millones para la provisión de almuerzo escolar, que debía ser convertido en kits de alimentos no perecederos. Sin embargo, vecinos encontraron bolsas de alimentos en estado de putrefacción. Además, se denunció que la empresa gana cada año licitaciones amañadas en Presidente Franco, lo que refuerza las sospechas de corrupción.

PLAN SERMED MBARETÉ

Cobertura 100%

En nuestros Sanatorios Propios

- SANATORIO CENTRAL
- Sanatorio Internacional S.A.
- Sanatorio SANTA ROSA
- MEDICOST
- SANATORIO BUEN JESÚS

Contactáanos

SERMED

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



SOSPECHA QUE BUSCAN TRUNCAR SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA

El intendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto Vallejos, se presentó ayer en la sede de la Fiscalía General del Estado, en Asunción, para solicitar la auditoría y desestimación de 31 causas abiertas en su contra. El jefe comunal argumentó que los peritajes realizados por el Ministerio Público ya demostraron su "inocencia" y denunció ser víctima de "terrorismo de Estado".

Acompañado de su equipo de abogados, Prieto expuso ante los medios su preocupación por lo que considera un uso político del sistema judicial en su contra. Según el intendente, los

Prieto denuncia "terrorismo de Estado" y pide desestimar causas en su contra

informes periciales han confirmado que las obras en cuestión, como pozos artesianos, plazas y la costanera de Ciudad del Este, han sido ejecutadas correctamente y sin sobrefacturación. Pese a ello, sostuvo que las causas que pesan sobre él se mantienen abiertas por presiones políticas. Destacó que, a pesar de la solicitud de desestimación presentada por el fiscal Juan Manuel Ledesma hace más de dos años, ningún juez ha resuelto a su favor. Sin embargo, denunció que en agosto de 2023, con el cambio de Gobierno, el fiscal Silvio Corbeta revocó las solicitudes de desestimación sin contar con una resolución de intervención, logrando la aceptación de su pedido en solo un día. Esta aparente celeridad en su contra contras-

ta, según Prieto, con la dilación de los procesos cuando le favorecen.

"Lo que están haciendo conmigo es terrorismo de Estado", afirmó el intendente, quien considera que la Fiscalía está recibiendo órdenes de "órganos extra-poder" para frenar la desestimación de las causas. Como ejemplo de lo que califica de absurdos procesos en su contra, mencionó una denuncia por el supuesto cobro indebido de 3.500 guaraníes. "Imprimir la hoja salió más caro", ironizó.

El lord mayor esteño sugirió que el trasfondo de estas denuncias podría estar relacionado con una estrategia para bloquear una posible candidatura suya en el 2028. Al ser consultado sobre esta hipótesis, el intendente respondió con cautela: "Creo que



Miguel Prieto pide auditoría de las carpetas fiscales abiertas en su contra.

por ahí va la mano".

Insistió en que la Fiscalía General debe intervenir para revisar los expe-

dientes y confirmar su inocencia en al menos 31 de las 42 causas abiertas. "Las pruebas ya están, los peri-

tajes confirman mi inocencia y el juicio sigue. No se animan a resolver ni una sola causa", reclamó.

Feria de empleo genera expectativa en Santa Rita

La búsqueda de trabajo atrajo a cientos de personas del distrito de Santa Rita a participar de la primera feria municipal de empleo. La iniciativa dio esperanza para más de 62 santarritenses. El evento, que tuvo lugar en el auditorio municipal, marcó el inicio de una iniciativa mensual

destinada a conectar a los ciudadanos con las oportunidades laborales que la ciudad tiene para ofrecer.

Desde tempranas horas de la mañana, los pasillos se llenaron de currículums y rostros expectantes. Hombres y mujeres de todas las edades, con diversas experi-

encias y habilidades, se acercaron a los stands de las empresas participantes, ansiosos por encontrar un camino hacia el futuro.

"Estoy buscando una oportunidad en el área de administración", comentó María González, una joven recién graduada. "Es la primera vez que vengo a una feria de empleo y me parece una iniciativa excelente. Espero poder encontrar aquí el trabajo que estoy buscando", sentenció.



La primera feria del año se realizó el fin de semana.

Vecinos de Potrero Jardín celebran colocación de tanque de agua

Vecinos de Potrero Jardín, distrito de Juan León Mallorquín, celebran la instalación de un tanque de agua, fruto del trabajo en conjunto entre la Gobernación de Alto Paraná y la Municipalidad. El acceso a agua potable es vital para la salud y el desarrollo de cualquier comunidad.

La instalación del tanque es solo el primer paso. Próximamente, se colocará otro tanque en Paz del Chaco Norte, y se llevará a cabo la distribución del agua en ambas localidades. Este proyecto, impulsado por la Gobernación, busca garantizar que más familias tengan acceso a este recurso vital.

El acceso a agua potable es un viejo reclamo no solo de estas dos comunidades, sino de tantas otras que están a la espera de seguir avanzando en el desarrollo de un sistema que les permita acceder de forma segura y permanente al vital líquido.



Momento de la llegada del tanque elevado.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

EN EL MARCO DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

Comepar llega a Ciudad del Este para ofrecer almuerzos escolares de calidad

Comepar, unidad del Grupo Comepar, inicia sus operaciones en Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, consolidando su compromiso con la alimentación saludable y segura para los estudiantes. A partir del 24 de febrero, la empresa brinda el servicio de almuerzo escolar en 18 instituciones educativas de la zona.



La llegada de Comepar a CDE se da en el marco del Programa Hambre Cero, con el objetivo de aportar valor agregado al servicio de alimentación de los niños.



La empresa agrega profesionalismo, calidad e inocuidad en cada alimento servido en las instituciones educativas.

La llegada de Comepar a Ciudad del Este se da en el marco del Programa Hambre Cero, con el objetivo de aportar valor agregado al servicio de alimentación escolar.

Respaldados por años de experiencia, reconocimiento en el sector y la garantía de una alimentación bajo el cumplimiento de los más altos estándares internacionales, la compañía servirá sus platos a más de 8.000 alumnos en el Este del país.

Además, con importante trayectoria en el servicio de almuerzo y como aliado estratégico de la

educación pública, Comepar apuesta a agregar profesionalismo, calidad e inocuidad en cada alimento servido, bajo la modalidad in situ y con las particularidades que ello requiere.

“Nuestra excelencia se respalda con certificaciones internacionales como la ISO9001, la ISO22000 y el sistema HACCP, que garantizan la calidad, la inocuidad de los alimentos y la seguridad de los estudiantes que los consumen”, expresó Robert Cano, quien forma parte del plantel de profesionales de la empresa.

VALOR AGREGADO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La implementación del Programa Hambre Cero motiva a la compañía a ofrecer un servicio integral que no solo cubra las necesidades nutricionales, sino que también genere un impacto positivo en las comunidades escolares. El servicio de Comepar se caracteriza por: Procesos estandarizados y controlados: Desde la selección de ingredientes hasta la gestión de residuos, garantizando alimentos seguros y

sabrosos. Equipo de expertos: Profesionales en calidad, nutrición, gastronomía y logística, comprometidos con la excelencia. Infraestructura adaptable: Cocinas funcionales que se ajustan a las distintas infraestructuras de las escuelas. Sostenibilidad y responsabilidad: Prácticas responsables alineadas a las necesidades del entorno. Educación alimentaria: Promoción de hábitos saludables y apoyo en la formación de la comunidad local.

APOSTANDO POR EL FUTURO DE

LA EDUCACIÓN Y LA ALIMENTACIÓN

La expansión de Comepar a Ciudad del Este es una muestra de nuestro compromiso con el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país.

Al invertir en esta modalidad de servicio, se busca contribuir a la igualdad de oportunidades y fortalecer las comunidades escolares.

“Con cada almuerzo servido, reafirmamos nuestra misión de garantizar alimentos seguros, nutritivos y de calidad, asegurando que los estu-

diantes cuenten con la energía necesaria para su desarrollo y aprendizaje”, agregó Cano.

SOBRE EL GRUPO COMEPAR

El Grupo Comepar cuenta con más de 12 años de trayectoria en el mercado, es una empresa constituida por un 100% de capital paraguayo que nace con el propósito de invertir en el futuro de los niños, niñas y adolescentes, a través de una alimentación de calidad. Actualmente genera empleo formal a más de 2.500 personas de manera directa.

Padres toman escuela en km 12 y anuncian que no aflojarán

En el primer día del año lectivo, un grupo de padres del km 12,5 Acaray de Ciudad del Este tomó una escuela e impidió que se desarrollen las clases. La medida de protesta es por falta de respuesta del Ministerio de



Un grupo de padres anunció ayer la toma de escuela en el km 12 y espera respuestas.

Educación y Ciencias (MEC) sobre rubros. La institución educativa, denominada Niños Héroes de Acosta Ñu 4613, tiene solo hasta el 6º grado y cada año unos 40 niños quedan a la deriva. Anuncian medidas más severas si no hay respuesta.

Llegar a esta instancia no era el objetivo de los miembros de la Asociación de Cooperación Escolar (ACE), por eso estuvieron solicitando desde el año pasado, explicaron. Su presidente, Enrique Martínez, alegó que ya no soportan que no se enseñen los 7º, 8º y 9º grados. Cada periodo es una preocupación para muchos padres tener que mendigar espacios en otras escuelas, que también están saturadas y ya quieren solucionar de una vez por todas.

Ayer cumplieron con esta medida para forzar la gestión que está en proceso; en principio presentaron la solicitud ante la supervisión del área, luego se derivó a la Dirección Departamental de Educación, en setiembre, expresaron. De esta dependencia del MEC se les retornó la carpeta en diciembre cuando ya empezaron las vacaciones y recién este año pudieron volver a entregar. Por

lo tanto, se pone difícil la ampliación de rubros este año.

SUPERVISIÓN ÁREA 10/15

Tras la medida adoptada por la ACE de la citada escuela, se constituyó la comitiva de la supervisión del Área 10/15, con el Lic. Edgar Benítez. El funcionario refirió que en su despacho no se cuenta con recursos humanos para dar apertura de dirección escolar básica y nivel medio. Alegó que primero se debe abrir la gestión y luego habilitar, pese a la mucha demanda de alumnos que existe en Ciudad del Este.

El supervisor admitió que en CDE muchas escuelas tienen superpoblación de alumnos y ya existen varias que se habilitaron gradualmente al nivel medio. Las que habilitaron el 7º, para el siguiente año ya requieren el 8º y así sucesivamente, explicó. Por eso, alegó que su área no cuenta con recursos humanos suficientes para cubrir el pedido. La actividad de los estudiantes en esta primera semana será interacción y, desde la siguiente, desarrollarán clases, según el MEC.

NO SE TIENE PREVISTA CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES, SÍ DE COCINAS

El programa Hambre Cero, una de las iniciativas más ambiciosas del Gobierno en materia educativa y social, inició su implementación en las escuelas públicas. En una entrevista con radio La Clave, el ministro de Educación, Luis Ramírez, brindó detalles sobre el desarrollo del programa y las dificultades que han surgido en su primer día de aplicación.

Desde tempranas horas, las escuelas comenzaron a recibir los alimentos destinados a garantizar una alimentación adecuada para los estudiantes. Ramírez destacó que, si bien la mayoría de los establecimientos ha logrado cumplir con lo planificado, algunas instituciones han reportado inconvenientes,

principalmente en lo que respecta a la infraestructura necesaria para la preparación de los alimentos.

Con relación a algunos reclamos sobre la falta de construcción de comedores, el ministro respondió que el modelo educativo que se busca implementar en Paraguay sigue la línea de países como Japón y Finlandia, donde los alumnos comen en sus propias aulas. Según Ramírez, esto tiene un valor pedagógico, ya que fomenta el trabajo en equipo y la autonomía de los niños.

“Nuestra prioridad no es construir comedores, sino asegurar que las cocinas y los depósitos estén en condiciones”, aclaró el ministro. Además, mencionó que algunas solicitudes de infraestructura, como la construcción de

tinglados, no forman parte de las necesidades prioritarias del programa Hambre Cero.

Otro punto de preocupación es la eliminación del servicio de catering, lo que implica que los alimentos deben ser preparados en los propios establecimientos. En departamentos como Alto Paraná, varias escuelas han denunciado no contar con cocinas adecuadas.

En respuesta, Ramírez explicó que en estos casos se han buscado soluciones alternativas, como la utilización de casas particulares cercanas para la elaboración de los alimentos. “Es un periodo de ajustes. Sabemos que no todo está en perfectas condiciones, pero el objetivo es que en el corto plazo todas las escuelas tengan su propia cocina”, aseguró.

Primer día de Hambre Cero: entre expectativas y ajustes



Luis Ramírez, ministro de Educación.

na”, aseguró.

El ministro destacó que Hambre Cero no solo tiene un impacto en la alimentación, sino que ya está gene-

rando efectos positivos en la educación. “Hemos visto el regreso de muchos niños al sistema escolar gracias a este programa”,

afirmó. Asimismo, alentó a la comunidad educativa a involucrarse en la gestión y organización del servicio de alimentación.

La ANDE refuerza red eléctrica de Naranjal y San Cristóbal

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) inició el trabajo de refuerzo de la red eléctrica de los distritos de Naranjal y San Cristóbal. En una acción coordinada con las municipalidades de ambas localidades, el ente estatal ha desplegado un equipo de trabajo que se dedica a la colocación de nuevos postes

y conexiones de energía, con el objetivo de fortalecer la infraestructura eléctrica para garantizar un suministro estable y de calidad. La mejora no solo beneficiará a los hogares, sino también a los comercios e industrias de la zona. Un suministro eléctrico estable es crucial para el desarrollo económico y la competitividad. ANDE ha solicitado a los vecinos precaución en las zonas donde se están haciendo los trabajos, y agradece la comprensión de la comunidad.

Además de la estabilidad y la calidad del servicio, el proyecto también busca aumentar la seguridad y eficiencia del tendido eléctrico. Los nuevos postes y conexiones cumplen con los más altos estándares de calidad, lo que reduce el riesgo de accidentes y averías.



El trabajo está a cargo de técnicos de la estatal.

Voluntarios de la Cruz Roja se capacitan en la capital

Voluntarios de la filial Alto Paraná de la Cruz Roja Paraguaya se encuentran en la sede nacional de la institución, participando en un taller de Restablecimiento del Contacto entre Familiares (RCF). Esta actividad, de vital importancia en el contexto actual de crisis, emergencias y migraciones, busca fortalecer las habilidades de los voluntarios para ayudar a reunir a familias que han sido separadas por diversas circunstancias. La capacitación abarca desde la recolección de información y la búsqueda de personas hasta el apoyo psicosocial y el seguimiento de casos.

El RCF es una de las misiones más emblemá-

ticas de la Cruz Roja, y su labor es esencial para mantener la dignidad y el bienestar de las personas afectadas por situaciones de crisis. La capacitación de los voluntarios de Alto Paraná es un paso importante para fortalecer esta labor en la región.



La capacitación se realiza en Asunción.

Seguridad Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

El alarmante estado de la educación paraguaya y la urgencia de reformas

El inicio del año lectivo este 24 de febrero marca un nuevo ciclo para miles de estudiantes en Paraguay. Sin embargo, las cifras que reflejan la realidad educativa del país son motivo de profunda preocupación y deben ser el punto de partida para una transformación urgente y necesaria. Los datos revelan un sistema educativo en crisis, donde las desigualdades, la falta de acceso y el bajo rendimiento académico condenan a generaciones enteras a un futuro incierto.

La Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) señala que el 46% de los estudiantes no logra egresar de la educación media en el tiempo esperado. Además, miles de niños y adolescentes están fuera del sistema educativo. El Censo Nacional 2022 reveló que en 187.700 hogares paraguayos (10,6%) hay al menos un niño o adolescente de entre 6 y 14 años que no asiste a la escuela, o bien, algún integrante mayor de 15 años que no logró completar el segundo grado de la educación básica. Estas cifras exponen una problemática que el Estado no puede seguir ignorando.

A esto se suma la preocupante situación de la educación inclusiva, que sigue siendo un derecho limitado a quienes residen en zonas urbanas. Mientras que en estas últimas existen 112 Centros de Servicios de Educación Inclusiva, en las áreas rurales solo hay cuatro. Esto representa una injusticia para los estudiantes con discapacidad o necesidades neuronales diferentes, quienes encuentran serias barreras para acceder a un sistema que debería garantizar igualdad de oportunidades.

El informe del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) 2022 pone en evidencia el bajo desempeño académico en Paraguay. Nueve de cada diez estudiantes no alcanzan el puntaje mínimo en Matemáticas, lo que ubica al país en el último lugar en esta materia dentro de América Latina. En Ciencias, el promedio de los alumnos paraguayos (368,3 puntos) está 37 puntos por debajo del promedio regional, y en Lectura, siete de cada diez estudiantes no comprenden lo que leen. Lo más alarmante es que estos resultados no han mejorado desde el 2017.

Estos datos muestran la urgencia de reforzar las estrategias pedagógicas y aplicar reformas estructurales que prioricen la calidad educativa. No basta con inaugurar años lectivos con discursos esperanzadores; el Gobierno y el Ministerio de Educación y Ciencias deben tomar decisiones contundentes para revertir esta crisis. Es fundamental mejorar la infraestructura escolar, fortalecer la capacitación docente, actualizar los planes de estudio y garantizar el acceso equitativo a la educación en todas las regiones del país.

La educación no puede seguir siendo una asignatura pendiente. Sin una reforma profunda y sostenida, el rezago académico seguirá condenando a Paraguay al atraso y la desigualdad. Urge una acción decidida y coordinada que devuelva a la educación el papel fundamental que tiene en el desarrollo de la nación.

Avda. Carlos Antonio López - Edificio Continental - Salón N° 7
Teléf.: (0973) 558 222 - (061) 512 525 - www.laclave.com.py

BENEFICIARÁ A MÁS DE 600 MIL PERSONAS El Gobierno inaugura gran hospital de Coronel Oviedo

El Gobierno del Paraguay inauguró ayer el gran hospital de Coronel Oviedo, que cuenta con la infraestructura y equipamientos más modernos del país. El presidente de la República, Santiago Peña, afirmó que este nuevo hospital se convierte en la referencia de lo que su administración quiere para todo el país.

En el acto de inauguración del gran hospital, el presidente Peña afirmó que "nosotros no venimos hoy a inaugurar solamente un hospital, venimos a hablar de una política de Estado, de algo que va a trascender a nuestros cargos, a nuestro tiempo, y le va a permitir al Paraguay desarrollarse".

El nuevo hospital, ubicado en una localidad estratégica de la Región Oriental, beneficiará a más de 600.000 personas en la región, ofreciendo atención especializada en todas las áreas médicas. Cuenta con 160 camas de internación, 20 camas de terapia intensiva, 28 boxes de urgencias, 30 consultorios, 6 quirófanos, áreas de rehabilitación y diagnóstico por imágenes, centro Productor de Sangre, laboratorios especializados, servicios de diálisis y farmacia, así como albergue de más de 300 m² y cafetería.

"Este hospital tiene el mejor equipamiento de todo el Paraguay y ese es un mérito de muchísima gente", dijo el presidente al felicitar a autoridades locales, nacionales, empresarios y trabajadores locales que contribuyeron a la concreción de esta gran obra.

Así también recordó que la finalización y equipamiento del hospital fue posible gracias a los recursos obtenidos en la negociación con el Brasil respecto a la tarifa de comercialización de la energía eléctrica generada en Itaipu, la que en tres años generará para Paraguay más recursos que en los últimos 30 años.

"Esa negociación nos dio los recursos para poder terminar esta obra y hoy ponemos la mirada en los otros siete grandes hospitales que ya están diseñados, financiados y en proceso de licitación para que podamos transformar la salud pública en el Paraguay".

Preparan audiencia pública para debatir proyecto de reforma del JEM

El senador José Oviedo, del movimiento Yo creo, informó que el jueves 27 de febrero se realizará una audiencia pública con el objetivo de debatir sobre el proyecto que reforma el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que será presentado por legisladores de varios sectores. Oviedo explicó que "vamos a recibir a magistrados y a la ciudadanía en general, quienes quieran aportar ante esta situación de emergencia".

"Tenemos que reaccionar ante esta situación y plantear modificaciones a la Ley del JEM. Yo no espero que se logre

un consenso total en la audiencia pública, seguro habrá disparidad de pareceres, pero finalmente la clase política debe definir cómo se deberán comportar los magistrados", dijo en la 1140 AM.

Oviedo manifestó que del encuentro también participarán sus colegas Ignacio Iramain, Esperanza Martínez y Lilian Samaniego. Días atrás, el legislador había lanzado la propuesta para que los integrantes del JEM, quienes tienen como función enjuiciar y remover a los jueces, fiscales y defensores públicos por mal desempeño o

Pide extradición de acusado por el secuestro de María Edith Bordón

El juez Héctor Capurro refirió que presentó un exhorto al Brasil solicitando la extradición de Anuncio Martí, quien huyó del país luego de ser acusado por el secuestro de María Edith Bordón de Debernardi, en el 2001. En su pedido, pide que se arbitren los mecanismos necesarios para mantener la detención preventiva y posterior extradición del acusado. Asimismo, Capurro exhorta al Brasil a que los trámites se realicen en la "brevedad posible" para que se autorice la extradición y traslado del requerido a territorio paraguayo. El exhorto se realiza conforme a lo contemplado en el acuerdo sobre extradición entre los Estados Parte del Mercosur, suscrito en Río de Janeiro, Brasil, el 10 de diciembre de 1998.

Capurro dice en el documento que Martí cuenta con una orden de captura en Paraguay como así también a nivel internacional, por el cual remite la documentación correspondiente del requerido.

Martí es sindicado como uno de los presuntos responsables del secuestro que mantuvo a Bordón en cautiverio durante 63 días. Tras el pago de un rescate, la víctima fue liberada.

SECTOR INMOBILIARIO REGISTRÓ UNA ACELERADA RECUPERACION POS PANDEMIA

CDE se expande hacia arriba: Más de 115 edificios construidos en cinco años

El sector inmobiliario está en pleno auge en Ciudad del Este, impulsado por el desarrollo de numerosos proyectos en diversos segmentos. En este contexto, el diario La Clave tuvo acceso a un informe sobre la construcción de edificios en los últimos cinco años en la capital departamental. El 2024 fue el año con mayor dinamismo en el rubro de bienes raíces, con una tendencia hacia la "vida en altura". Se destaca que, de 118 proyectos, alrededor del 60% corresponde a viviendas, que responden a nuevos estilos de vida.

Un análisis detallado del sector inmobiliario en la capital de Alto Paraná revela un auge significativo tras la pandemia del Covid-19. Entre 2020 y 2024, se ejecutaron 118 proyectos de construcción, lo que refleja un crecimiento sostenido y una fuerte demanda en la región.

En el 2020, se erigieron 16 edificios, de los cuales siete fueron proyectos residenciales y de departamentos. Estas construcciones se ubicaron en la avenida San José, avenida Perú, barrio Las Carmelitas, calle 8 Monday, avenida Hernandarias, barrio Ciudad Nueva y barrio San Isidro.

El 2021 registró la edificación de 17 complejos, con siete destinados a viviendas. Las obras se desarrollaron en las zonas de los kilómetros 5 a 6 Acaray, barrio San Juan, avenida Itaipu Oeste y Los Sauces, barrios Boquerón 1 y 2, y el barrio Pablo Rojas.

En el 2022, el número de emprendimientos alcanzó los 26, de los cuales 20 fueron edificios de



Vista aérea de un edificio en construcción en CDE.

apartamentos y comerciales. Las zonas de construcción incluyeron barrio Ciudad Nueva, km 10 Acaray, km 8 Acaray, avenida San Blas, Ruta PY07, barrio Obrero, microcentro y Villa Fany.

Durante el 2023, se completaron 29 edificios, con 19 proyectos residenciales. Las construcciones

se extendieron a barrios como Fátima, Ciudad Nueva, Don Bosco, Boquerón, San Juan, San José, y a ubicaciones como km 4 Acaray, Mburucuyá y km 8 Acaray, entre otros.

Finalmente, en el 2024, se desarrollaron 30 proyectos, de los cuales 20 fueron edificios de departamentos y comerciales. Las cons-

trucciones se realizaron en barrios como Pablo Rojas, La Blanca, Ciudad Nueva, Boquerón, San José y San Isidro, así como en la avenida Bernardino Caballero, avenida Perú y en el km 8 Acaray y 8 Monday.

PLANIFICACIÓN

El sector inmobiliario

en la capital de Alto Paraná muestra un crecimiento dinámico y diversificado, con tendencias positivas y oportunidades de inversión. Sin embargo, es importante abordar los desafíos relacionados con la planificación urbana y el impacto ambiental para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

Mujeres forman parte de la obras del puente sobre el río Monday



Las mujeres que forman parte de la construcción.

En el Día de la Mujer Paraguaya, celebrado ayer, se resaltó la participación femenina en la construcción del puente sobre el río Monday, proyecto que conectará Presidente Franco con Los Cedrales.

Esta obra emblemática evidencia el avance en la inclusión laboral dentro de la industria de la construcción, tradicionalmente masculina.

Verónica Melgarejo y Rocío Martínez desempeñan labores como apuntadoras, supervisando el ingreso y egreso del personal y equipamiento. Tras superar los desafíos iniciales, hoy promueven activa-

mente la integración de más mujeres al sector. "Aspiramos a una mayor presencia femenina para demostrar nuestra capacidad en esta área", señalaron. Cecilia Miranda, especialista en Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO), gestiona la prevención de riesgos, instruye al equipo y garantiza un entorno laboral seguro. Su vocación, inspirada por sus familiares constructores, la llevó a especializarse en seguridad laboral. "Exhorto a las mujeres a ser perseverantes, valientes y protagonistas del cambio", expresó.

DETALLES DE LA OBRA

La infraestructura se extenderá por 500 metros, con una amplitud de 26,5 metros, incorporando cuatro carriles, protecciones tipo New Jersey, espacios para ciclistas y peatones. Esta conexión vial potenciará el desarrollo económico en Alto Paraná.

ATENCIÓN CIUDADANA

El Consorcio Monday dispone de una oficina para atender consultas y reclamos, de lunes a viernes, en horarios de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00. Los interesados también pueden comunicarse al 0994 688531

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Teléfono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

ABRIÓ SUS PIERTAS EN MAYO DEL 2023

Hotel Roosevelt, que alojó a cientos de inmigrantes, cerrará sus puertas pronto

El Hotel Roosevelt, que ha funcionado como el principal centro de albergue de migrantes en la ciudad de Nueva York durante los últimos dos años, cerrará sus puertas en los próximos meses, anunció. El hospedaje está ubicado en el centro de Manhattan, y se convirtió en el principal foco de acogida de miles de inmigrantes que comenzaron a llegar a la ciudad, en la primavera de 2023, luego de ser transportados en ómnibus desde la frontera sur.

El hotel abrió sus puertas en mayo de 2023 y, rápidamente, para el 2024, se convirtió en la sede de la operación de gestión de la llegada de migrantes de la ciudad, facilitando a miles de personas alimentos, atención médica, asistencia jurídica, albergue temporal y derivaciones al extenso sistema de refugios para personas sin hogar. Se llegó a registrar el ingreso de 4.000 refugiados por semana.

En el auge de su fun-

cionamiento, el Roosevelt se convirtió en un símbolo de la crisis migratoria que afectaba a varias ciudades. A veces, los migrantes dormían en la vereda mientras esperaban su turno dentro del hotel y un flujo constante de buses dejaba a personas que a menudo llegaban cargadas con sus pertenencias en bolsas de plástico y maletas.

El domingo por la noche, el alcalde de Nueva York, Eric Adams, informó que el hotel dejará de ser-



Miles de inmigrantes llegaron a Nueva York.

vir como refugio para familias. "Esto es posible gracias a las estrategias que pusimos en marcha y a las políticas que defendimos en la frontera, hemos llegado a un promedio de ingresos de entre 350 y 400

por semana", mencionó Adams.

De las más de 232.000 llegadas de inmigrantes desde la primavera de 2022, poco más de 173.000 se registró en el Hotel Roosevelt, según cifras

facilitadas por el Ayuntamiento de la ciudad estadounidense. Además, el ritmo de llegadas empujó a la ciudad a aplicar límites a las estancias en los refugios para migrantes solos y en familias, mientras luchaban por cumplir con el requisito legal de proporcionar refugio a quien lo necesitara.

Así también, el alcalde expresó: "Aunque no hemos terminado de atender a quienes llegaron, hoy (con este anuncio) marcamos otro hito en el progreso que hemos logrado al dar un giro en este esfuerzo humanitario internacional sin precedentes". Los inmigrantes que aún se encuentran en este lugar serán reubicados en otros espacios. Adams no dio una fecha específica para

cerrar el albergue, pero se informó que será en las próximas semanas.

Actualmente, hay menos de 45.000 inmigrantes atendidos en New York, una cifra menor al máximo de 69.000 registrada en enero del año pasado. No todos los que llegaron al municipio se quedaron. De acuerdo al anuncio, el ayuntamiento auxilió en la compra de más de 53.200 pasajes para ayudar a los inmigrantes a llegar a sus destinos fuera de Nueva York. Según cálculos municipales, más de 188.000 inmigrantes que solicitaron servicios a la ciudad en los últimos tres años "han dado los siguientes pasos en su camino hacia la autosuficiencia", manifestaron las autoridades.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

ELEGANCIA COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria

WWW.ELENCIACOMPANY.COM

LAGO **SALEMMA**

SALEMMA Card

MARCELA PEREZ

8080 0303 0000 0012

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

☎ 0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

EL FILME NARRA LA ÉPOCA DE LA DICTADURA EN PARAGUAY

Película paraguaya, "Bajo las banderas, el sol", gana premio FIPRESCI, en Alemania

La película paraguaya "Bajo las banderas, el sol" ganó un reconocimiento internacional, en Alemania, el fin de semana último. El filme dirigido por Juanjo Pereira fue galardonado con el premio que otorga el Jurado Independiente de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica (Fipresci) en la 75ª edición del Festival Internacional de Cine en Berlín, conocido como Berlinale.

"Bajo las banderas, el sol" es una producción de Cine Mío (Paraguay), Maravilla Cine (Argentina) y Sabaté Films (Paraguay), en coproducción con Lardux Films (Francia), Bird Street Productions (EE.UU.) y weltfilm (Alemania). Además, Cinephil (Israel) es la encargada de gestionar sus ventas internacionales. El largometraje se estrenó con éxito de público el pasado 17 de febrero en el Stage Bluemax Theater de Berlín.

La cinta narra una de las épocas más sombrías de la historia paraguaya: la dictadura de Alfredo Stroessner, revelando cómo los militares destru-

yeron gran parte del archivo fílmico del país tras 35 años en el poder.

El documental transcurre en Paraguay, entre 1954-1989, durante la dictadura más larga de la región que llegó a su fin, tras 34 años en el poder. Analizar un periodo de casi 40 años en poco más de una hora y media no es tarea fácil. El director del filme, Juanjo Pereira se centra en varios momentos cruciales del llamado Stroonato, los años en que Stroessner estuvo en el poder. Así también, dedica mucha atención a la lucha de la oposición y de los activistas por los derechos humanos que el régimen estaba violando.

La película explora aún más la historia de Josef Mengele, el sanguinario médico nazi que era de Baviera, como Stroessner, al que se le concedió la nacionalidad paraguaya y la protección del Estado y a quien Paraguay se negó a extraditar a Alemania. El filme trata sobre la Operación Cóndor, la campaña de los servicios secretos de la CIA para apoyar la guerra sucia de los dictadores sudamericanos. El filme termina con imágenes del golpe de Estado llevado a cabo por Andrés Rodríguez y las últimas apariciones en televisión de Stroessner, quien a esa altura se encontraba exiliado en Brasil, donde murió sin ser juzgado.

El jurado de FIPRESCI resaltó la cinta como una

obra "sutil y madura, tanto en su enfoque de la historia como en su estética". Además de la valentía del equipo al revisar y exponer el pasado del Paraguay, mediante un lenguaje contemporáneo e irónico, desmantelando la reglamentación oficial del régimen que gobernó el país por más de tres décadas.

CRÍTICA

En la crítica a la cinta, el sitio web Cineuropa redactó: "Se trata de una obra compuesta en su mayor parte por material de archivo filmado con fines propagandísticos por el régimen, así como por canales de televisión extranjeros y noticieros de la época. Nos referimos concretamente al periodo que va de 1954 a 1989: los años de la dictadura de Alfredo Stroessner y el posterior golpe de Estado del general Andrés Rodríguez.

La película recorre este periodo cronológicamente, intentando analizar, aunque de manera superficial, cómo Stroessner y el Partido Colorado llegaron al poder con un método de manual, consistente en amenazas, fraudes electorales y legitimación del poder mediante el alarmismo sobre el comunismo. Todo ello avalado por la administración estadounidense y su política de control sobre América Latina, también conocida como Doctrina Monroe".



La película transcurre en Paraguay, entre 1954-1989

MILLAS
HIGH SPEED

BRASIL 2X1

Desde 3.200.000 GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

ON AIR LA MEJOR SINTONIA

RADIO LA CLAVE
103.9 FM

A la vanguardia de la información

LC

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

**Curso
Diseño
Grafico**

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

PISTOLA INCAUTADA ES DE UN AGENTE POLICIAL EN ACTIVIDAD

Con cargo por violación de la ley de armas, el fiscal Luis Trinidad dispuso el inicio del procedimiento penal contra un peligroso marginal, vinculado a varios hechos graves, cuyas investigaciones se tramitan ante varias unidades fiscales. Sería miembro de una banda criminal y, en ocasiones, utiliza aplicativos de homosexuales para hacerse de pertenencias de incautos, según la presentación de la Policía.

Santiago David Romero Caballero, alias "Chino", de 23 años, contaba con orden de captura emanada de la fiscalía de la ciudad de Hernandarias, a cargo de la agente Natalia Montaña, como presunto participante del asalto a la sucursal de cambios Chaco, ocurrido el 4 de diciembre último. El

Aseguraron a presunto marginal solicitando su prisión preventiva

PELIGROSO Y ESCURRIDIZO

Según el informe elevado al Ministerio Público, el sujeto sería "cerebro" de una banda criminal que opera en diferentes puntos del departamento y cuenta con logística que le permite movilizarse hasta los sitios escogidos para la comisión de hechos punibles. Para el personal policial de investigación criminal, "Chino" es sumamente escurridizo y contaría con un brazo armado que lo protege de eventuales procedimientos.

En la causa abierta en la fiscalía de Hernandarias,

fue primeramente detenido y procesado por robo agravado Richard David Céspedes Galeano, de 29 años. El sospechado sigue con prisión preventiva y sin colaborar con los investigadores. Existe un estimado de que la casa de cambios asaltada tuvo una pérdida de varios millones de guaraníes y otros miles de dólares, según las averiguaciones.

GRINDR

También estaría implicado en sucesivos asaltos a incautos extranjeros convocados para citas de homosexuales, generalmente en los bajos del barrio San Rafael de Ciudad del Este. "Chino" está fuera de circulación de momento y depende de los elementos que se obtengan en su contra para asegurarlo con prisión pre-



"Chino", ya detenido, responderá por varios casos.

Sucesivos accidentes durante el fin de semana con procesados

En la unidad penal de turno, a cargo del fiscal Luis Trinidad, se procesan media decena de accidentes en los que son protagonistas conductores alcoholizados. En uno de los casos, se halla imputado Tito Carlos Ayala Rodríguez, con antecedentes por abuso sexual en niños, según las constancias primarias de la investiga-

ción.

Elizandro Herrera Castillo, 18 años, resultó con proceso en la unidad zonal de Hernandarias a cargo del fiscal Adolfo Santander, quien le aplicó las tipificaciones de violencia familiar, violación de la ley de armas y sus componentes, a más de exposición a peligro en el tránsito terrestre. Tiene pedido de prisión preventiva.

En el kilómetro 18 de Minga Guazú, el fiscal Colmán procedió al levantamiento de un cadáver al que identificaron como Cristian Rodrigo García Godoy, de 42 años, quien se hallaba conduciendo la motocicleta Kenton cuando fue embestido por otro biciclo guiado por Carlos Nahuel Quiñónez Correa, quien resultó procesado.



Intervención de paramédicos en el fatal percance.

ventiva. También el fiscal Gabriel Segovia tiene carpetas en las que el mismo está investigado.

Adolescente desaparecida volvió a casa y denunció abuso sexual

Una adolescente, cuyos familiares denunciaron su desaparición y el fiscal Luis Trinidad ordenó su búsqueda y localización, regresó a su hogar y denunció haber sido víctima de abuso sexual. No obstante, se realizaron las diligencias primarias en que tanto el médico forense como la psicóloga que la contuvo coincidieron en la existencia del hecho.

La menor habría dicho a profesionales del departamento de asistencia a víctimas que habría sido raptada mientras dormía y fue llevada a un sitio que no logró reconocer, para que un sujeto la

sometía sexualmente utilizando la fuerza. El médico forense Martín Alfaro refirió que la menor mantuvo relaciones sexuales horas antes de su inspección.

En razón de la situación, el fiscal Trinidad hizo uso del instructivo de la fiscalía adjunta y remitió la causa para su investigación en la unidad especializada en hechos contra niños y adolescentes de turno. Aclaró que no imputó, atendiendo que las diligencias del caso corresponden a la unidad especializada, donde ya obra la carpeta con sus diligencias.



BLU
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto

4GB
RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

POR BANAL DISCUSIÓN TRAS EXPLOSIÓN DE PETARDOS

Tras cuatro años, atrapan a un sujeto que mató a su vecina de un disparo en la cabeza

Agentes del Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional, regional Alto Paraná, atraparon ayer, alrededor de las 10:00, a un hombre que era buscado desde la Navidad del 2020, acusado de homicidio. El sujeto está sindicado de matar de un disparo en la cabeza a su vecina tras una discusión porque el hijo de la mujer habría explotado petardos frente a la casa del ahora detenido. La detención del sospechoso se dio en una calle vecinal del km 12 Monday, a unos 500 metros de la Ruta PY02 de Ciudad del Este.

Se trata de Luis Gilberto Prieto Meza (55) que estaba prófugo desde la Navidad del 2020, cuando asesinó de un disparo en la cabeza a su vecina, Nancy María Reyes Maciel (25), tras una trivial discusión. Los investigadores tenían la información de que el hombre buscado por el hecho de homicidio estaba viviendo por la zona del km 12 Monday de Ciudad del Este. Montaron vigilancia y procedieron a la aprehensión del sujeto cuando salía de una vivienda donde probablemente se ocultaba de la justicia.

El crimen se produjo alrededor de las 05:00 del 25 de diciembre del año 2020, en el barrio Boquerón II de Ciudad del Este. En la ocasión resultó víctima fatal Nancy María Reyes Maciel (25), quien



Luis Gilberto Prieto Meza fue detenido tras cuatro años de permanecer en la clandestinidad.

sufrió un disparo de arma de fuego en la cabeza.

Según la versión de Claudio Ozuna, concubino de la fallecida, aquel día, la víctima y sus dos hermanos se dirigían a una despensa cercana. Al pasar frente a la casa de Prieto

Meza, este presumiblemente reclamó a la mujer que en la noche anterior su hijo, de 7 años, estaba explotando petardos y tirando hacia su vivienda.

Allí, se habría generado una discusión entre los vecinos. El supuesto asesi-



Nancy María Reyes Maciel, asesinada de un balazo en la cabeza en la mañana del 25 de diciembre de 2020 en el barrio Boquerón II.

no, quien estaba presuntamente bajo los efectos del alcohol, se ofuscó, desenfundó su revólver calibre 38mm y disparó contra la humanidad de la joven, quien falleció en el acto. Tras cometer el homicidio, el presunto autor se dio a la fuga y permaneció pró-

fugo durante cuatro años hasta que finalmente fue detenido ayer en el km 12 Monday de Ciudad del Este.

INVESTIGACIÓN

Tras el hecho, la entonces fiscal Vanesa Candia realizó un allanamiento en

la vivienda del presunto criminal e incautó del lugar un estuche vacío del revólver calibre 38, que utiliza munición del mismo calibre a la extraída de la víctima, conforme con la investigación. El hombre fue imputado en rebeldía por homicidio doloso.

ESTIMADOS CLIENTES, SOCIOS COMERCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Lamentamos informarles que el pasado 20 de febrero de 2025 fuimos víctimas de un asalto en ruta en la ciudad de Hernandarias. Durante el incidente, se sustrajeron 2.260 unidades de anteojos de sol y oftálmicos de reconocidas marcas internacionales. Los productos robados se encontraban almacenados en bandejas con el logo de nuestra empresa, pero sin sus correspondientes accesorios (cajas, estuches y franelas).

CONFIDENCIALIDAD ASEGURADA Y RECOMPENSA OFRECIDA

Garantizamos absoluta confidencialidad y ofrecemos una importante recompensa a quien nos proporcione información que conduzca a la recuperación de los productos robados. Solicitamos su colaboración para identificar cualquier intento de comercialización irregular de estos productos. En caso de que se le ofrezcan estos artículos, le rogamos nos ayude a contactar a la persona responsable.

TEL/WHATSAPP: (0973) 194488

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración.

Obs.: Marcas de los anteojos: Adidas - Armani Exchange - BMW - Burberry - Bvlgari - Carolina Herrera - Carrera - Celine - Dolce & Gabbana - Emporio Armani - Fellini - Ferrari - Fendi - Givenchy - Gucci - Guess - Harley Davidson - Hugo Boss - Max&Co. - Michael Kors - Miraflex - Miu Miu - Mont Blanc - Moschino - Oakley - Off White - Pierre Cardin - Polaroid - Prada - Ralph - Ray Ban - Swarovski - Tiffany & Co. - Timberland - Tom Ford - Tommy Hilfiger - Versace - Vogue.

EN PROCEDIMIENTOS REALIZADOS ENTRE EL DOMINGO Y AYER

Cinco hombres fueron aprehendidos en distintos puntos del departamento de Alto Paraná tras ser denunciados por hechos de violencia familiar. Las detenciones se registraron en Los Cedrales, Hernandarias, Ciudad del Este y Presidente Franco, en operativos en los que la Policía tuvo arduo trabajo para reducir a los agresores. Según las estadísticas, en algunos casos, los principales factores que desencadenan estos episodios son los celos y el consumo de alcohol; en tanto, en otros son los conflictos familiares que derivan del consumo de drogas.

El primer caso ocurrió en la colonia Ara Poti, jurisdicción de Los Cedrales, donde Mathias Ariel Gamarra Ortiz (21) fue aprehendido tras agredir a su pareja Ely Claudelina Riveros Amarilla (24). La víctima denunció que, tras una discusión, el sujeto la golpeó y la arrojó al suelo, ocasionándole lesiones en el rostro, la mano y el pie izquierdo. La Policía logró localizar y reducir al agresor a pocas cuadras de la vivienda donde ocurrió el hecho, en un camino de tierra. Luego lo llevaron a la sede policial donde quedó a disposición del Ministerio Público.

En Hernandarias, Elizandro Teodoro Herrera Castillo (18) fue aprehendido en el barrio San Roque tras amenazar a su pareja Jenifer Fidelina Cárdenas Román (19) e intentar llevarla por la fuerza. La madre de la víctima relató que su hija se encontraba en estado de desnutrición debido al encierro forzado por parte del agresor. En el procedimiento, la Policía incautó un arma de fuego calibre 22 largo, con 10 cartuchos,

Detienen a cinco sujetos denunciados por violencia familiar en el Alto Paraná



Derlis Cabañas Paniagua, fue aprehendido tras agredir cobardemente a su propia madre en Presidente Franco.

y una motocicleta Leopard KH 150. El fiscal Adolfo Santander ordenó la remisión del detenido con todas las evidencias.

Otro hecho se registró en el barrio Remansito de Ciudad del Este, donde Cristhian David Domínguez Torres fue aprehendido por violencia familiar contra su pareja Mercedes Quiñónez Villar. En el sitio, los agentes constataron que el denunciado presentaba heridas cortantes que, según él, fueron provocadas por la mujer. La víctima, por su parte, tenía una herida leve en el muslo izquierdo autoinfligida con un destornillador. El fiscal de turno, Susan Vega, ordenó la prueba de alcotest al detenido, quien se negó a realizarla y quedó bajo custodia policial.

GOLPEÓ A SU MADRE

El último caso tuvo lugar en el barrio San Rafael de Presidente Franco, donde Derlis Cabañas Paniagua (33) fue aprehendido por agredir y amenazar de muerte a su madre, María Sunilda Paniagua Vda. de Cabañas (61). La mujer solicitó auxilio al Sistema 911 denunciando el hostigamiento constante de su hijo, quien cuenta con antecedentes por violencia doméstica y prohibiciones judiciales. La fiscal Thais García ordenó su remisión al calabozo de la Dirección de Policía del Alto Paraná, donde

quedó a disposición del Ministerio Público.

Las autoridades reiteran la importancia de denunciar estos hechos y recuerdan que la Policía Nacional cuenta con líneas de emergencia para asistir a las víctimas de violencia intrafamiliar las 24 horas del día.

CON BOTELLA ROTA

Agentes de la comisaría 1ª de Ciudad del Este apresaron a Marcelo Rivas (34), domiciliado en el barrio San Miguel de esta ciudad. El mismo fue denunciado por su pareja, Liz Noemí Cohene Salinas (35), domiciliada en Pdte. Franco, embarazada de 4 meses, quien sufrió heridas con una botella rota en el brazo y antebrazo izquierdo y se quedó internada en el pabellón de traumas de Ciudad del Este. La aprehensión del sujeto se concretó alrededor de las 11:00 de ayer sobre la avenida Bernardino Caballero c/ calle Constitución Nacional, específicamente al costado del Centro Regional de Educación de esta ciudad.

De acuerdo con el informe policial, el hombre fue reducido por el guardia de seguridad municipal, Jorge Báez Cáceres, quien manifestó a la Policía que el sindicato había maltratado verbal y físicamente a la víctima, hiriéndola con una botella de vidrio rota en el brazo



Marcelo Rivas, fue detenido tras atacar a su pareja, Liz Noemí Cohene Salinas, embarazada de cuatro meses, con una botella rota.

izquierdo, quien fue auxiliada y trasladada por personal de Cuerpo Bomberos Voluntarios hasta al pabellón de traumas de Ciudad del Este. El motivo de la cobarde agresión no se pudo precisar, pero lo cierto es que el sujeto atacó a su pareja embarazada, quien afortunada-

mente está bien, al igual que su bebé. El procedimiento fue comunicado a la agente fiscal de la unidad especializada en la lucha contra la violencia familiar de Ciudad del Este, Susan Vega, quien dispuso que se le practique la prueba de alcotest al aprehendido, quien fue

trasladado hasta la base de la Patrulla Caminera del km 4 para dicho efecto, donde arrojó resultado positivo. Posteriormente ordenó que el violento hombre sea trasladado al calabozo de la Dirección de Policía del Alto Paraná, donde quedó a disposición del Ministerio Público.



Escuela de POSTGRADO
UNIDA

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Gerencia de Empresas
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Gestión Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Química
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Contabilidad Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Superior de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Dirección Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia



www.unida.edu.py

Contactos:

Sede Asociación
091 268 9000 Int. 330
0972 377 705
0972 377 713
0972 377 968

Filial Ciudad del Este

061 584 351
0672 154 340
0666 541 221

Filial Gambuyeta

0985 394 618
0981 317 762
0986 596 126



AGENTES DE LA COMISARÍA 2ª SUPUESTAMENTE MANIPULARON INFORME

Un adicto a las drogas murió tras agonizar casi un mes en el Hospital de Traumas de Asunción, luego de haber sido brutalmente golpeado por un presunto microtraficante y su presunto cómplice, un suboficial de la Policía Nacional. Pese a la gravedad del hecho, agentes de la comisaría 2ª del barrio Ciudad Nueva de Ciudad del Este minimizaron el caso y supuestamente manipularon el informe policial para hacer creer que fue un accidente.

La víctima fue identificada como Juan Ramón González Vásquez, de

Microtraficante y policía habrían golpeado hasta la muerte a adicto por deuda de drogas



Los vecinos filmaron a Juan Ramón González Vásquez tras ser brutalmente agredido. Luego fue llevado al hospital y falleció tras 25 días de agonía.

cuyos familiares no se tienen datos. Según la denuncia de vecinos, el joven fue agredido con un palo por Lucas Daniel Ovelar Franco (21), presunto distribuidor de drogas de la zona del km 7, barrio Ciudad Nueva, y por su cómplice, el suboficial ayudante Francisco Javier Samudio Riveros. El ataque se habría producido

debido a una deuda que la víctima mantenía con Ovelar Franco por drogas. Al no poder pagar, los agresores le cobraron con su vida. Testigos grabaron a los agresores cuando estaban huyendo del lugar en un automóvil Toyota Axio, color plata, con matrícula CEZ 827. Afirmaron que Ovelar Franco, conocido como



Tras atacar a la víctima, el suboficial Francisco Javier Samudio Riveros y Lucas Daniel Ovelar Franco, alias "Luca'i", además de otra tercera persona abordaron este automóvil y se dieron a la fuga.

"Luca'i", opera con protección de los uniformados de la comisaría 2ª de Ciudad Nueva, quienes habrían encubierto el crimen modificando el informe oficial para hacerlo parecer un accidente.

SIN PARENTES, SIN JUSTICIA

Desde la muerte de Juan Ramón González

Vásquez, ningún familiar reclamó el cuerpo, lo que beneficia a los autores, ya que al parecer el fallecido ni siquiera tiene familiares y por ende no hay nadie que exija justicia.

DÚO DE DELINCUENTES

El 23 de febrero de 2024, el suboficial ayudante Francisco Javier

Samudio Riveros y Lucas Daniel Ovelar Franco ya fueron detenidos por protagonizar una peligrosa persecución sobre la avenida Monseñor Rodríguez de Ciudad del Este.

El suboficial ayudante Francisco Javier Samudio Riveros (21) conducía una motocicleta de la marca Kenton, modelo GTR, sin chapa. De su poder se incautó una réplica de arma de fuego, consistente en una pistola de aire comprimido, con cargador vacío, además de su credencial policial.

El otro aprehendido es Lucas Daniel Ovelar Franco (21), con antecedentes por violación de la ley 1.340 (narcotráfico), de quien se incautó un teléfono de la marca Redmi, modelo Note 8.

Oficial de justicia "cruza límites" y secuestra lujosa camioneta en Brasil

Un grave caso de secuestro irregular de vehículos pone en evidencia la existencia de una red mafiosa que



La captura de pantalla del video del procedimiento será presentada como evidencia del procedimiento irregular para una denuncia formal ante las autoridades paraguayas.

opera con la participación de escribanos, dueños de concesionarias, oficiales de justicia e incluso jueces de paz. La denuncia más reciente involucra al propietario de la concesionaria Mega Automotores, Marcelo Mega, quien lideró el secuestro de una camioneta en Brasil, utilizando una orden judicial sin validez en ese país.

El afectado, quien prefirió mantenerse en el anonimato, relató que en la mañana de ayer circulaba a bordo de su camioneta en la ciudad de Foz de Yguazú cuando fue interceptado por un grupo de hombres, encabezado por el propio Marcelo Mega. Los sujetos le mostraron una orden de secuestro de su Chevrolet Silverado, color blanco, y amenazaron con golpearlo si se negaba a entregar el vehículo. Pese a la falta de jurisdicción de la orden en Brasil, la camioneta le fue despojada de manera arbitraria. Lo llamativo del caso es que la disposición judicial provino del juzgado de Paz de Isla Pucú, departamento de Cordillera, a cargo de la jueza Julia Martínez, quien no

tiene competencia territorial en la causa. Además, según el denunciante, si bien adeuda la suma de 5.000 dólares por la camioneta, en varias veces trató de pagar la deuda, pero el propietario de la concesionaria se negó a recibir el dinero con la aparente intención de quedarse con el vehículo, valuado en aproximadamente 70.000 dólares y que la víctima ya pagó más del 90% por el rodado.

CIRCUITO CERRADO

El hecho quedó registrado en un video de circuito cerrado, y el material será presentado como evidencia por la víctima. Este caso demuestra la existencia de una red que secuestra vehículos de forma irregular, donde estarían implicados actores judiciales y empresarios del rubro automotor, además de magistrados, quienes se prestan para otorgar este tipo de mandamientos sin importarles la competencia territorial o el valor del bien a ser secuestrado.

ATAACADO
COLLECTIONS
G E E K S T O R E

Escuchanos
de lunes a viernes
de 06:00 a 09:00

EN BUENAS MANOS

CONDUCEN

LUCIO VELAZQUEZ

LUCIA VILLAMAYOR

CAMPEONATO DE LAS FORMATIVAS LIGA HERNANDARIENSE 2024/2025

En un emocionante encuentro, el equipo de Alto Paraná logró una victoria ajustada de 3-2 sobre Hernandarias en la categoría 2007. Fue en el marco de la quinta fecha del campeonato de las divisiones inferiores que organiza la Liga Hernandariense de Fútbol.

Detalles del Partido:
Sede: Club Alto Paraná.
Árbitro principal: Feliciano Marín
Asistentes: Heriberto Merendez y

Oswaldo Mendoza ALI-NEACIONES: Alto Paraná: Ángel Céspedes, Julián Cantero, Brahian Núñez, Roy Nicolás Báez (C), Miguel González, Saúl Román, Flavio Duarte, Lucas Barrios, Amín Aguayo, Javier García y Marcelo Florentín. DT: Raúl Mora Suplentes: Luis Matto, Matías Bareiro, Joel Duarte, Sebastián Palma, Mauro Velázquez, Julio Alderete, César Paredes, Josías Barreto y Edson Oviedo. Hernandarias: Jonathan Cañete, Ángel Giménez, Ariel González,

Alto Paraná gana por la mínima a Hernandarias en la categoría 2007



Plantel de la categoría 2007 de Alto Paraná, que obtuvo un importante triunfo en el torneo hernandariense.

Ezequiel González (C), Jonathan Cardozo, Diego Gómez, Mathias Blanco, Aarón Cabañas, Mathias Armoa, Cristhian Venegas y Alan Venialgo. DT: Silvio Romario Benítez. Suplentes: Oscar Dávalos,

Jorge Franco, Paul Sosa, Jonathan Isasi, Joshua Cardozo, Diego Bogado y Ángel Caballero. Goles: Hernandarias: Aarón Cabañas (2) Alto Paraná: Miguel González, Julio Alderete, Nicolás Báez

Resultado Final: Alto Paraná 3-2 Hernandarias.

Otros resultados, quinta fecha, segunda rueda, grupo A, categoría 2010: Patriotas 5-0 4 de Octubre; categoría 2007: Patriotas 4-

categoría 2010: Nacional 8-1 Santiago Martínez, categoría 2007: Nacional 1-1 Santiago Martínez, categoría 2010: Obreros Unidos 4-0 América, categoría 2007: Obreros Unidos 3-1 América.

Los pynandi triunfan en el capítulo 3 de Copa América

La Selección Paraguaya de Fútbol Playa consiguió una victoria clave de 2-1 ante Argentina en la jornada 3 del Grupo B de la Copa América 2025, que se lleva a cabo en Iquique, Chile. Los goles de la selección paraguaya fueron anotados por Thiago Barrios y Carlos Carballo, lo que marcó el primer triunfo de los dirigidos por Joaquín Molas en el torneo, luego de haber perdido en la fecha inicial contra Venezuela y haber tenido libre en la segunda jornada.

El siguiente partido de Paraguay será contra Brasil el miércoles 26 de febrero, a las 13:15, en el Arena Cavanha, con transmisión de Tigo Sports. Detalles del partido: CONMEBOL Copa América Fútbol Playa 2025, Grupo B - Fecha 3, Argentina 1-2 Paraguay. Estadio: Arena Cavanha. Árbitro principal: Jorge Gómez (Colombia). Goles: Argentina: Nahuel Gigena (1P), Paraguay: Thiago Barrios (1P), Carlos Carballo (2P). Amonestados: Alejo González (A), Milciades Medina (P). Alineaciones: Argentina (1): Sebastián Gómez Polatti, Lucas Medero, Manuel Pomar, Lautaro Benaducci, Lucas Ponzetti. Alternaron: Nicanor Maciel, Axel Rutterschmidt, Nahuel Cipolletta, Luca Becares, Alejo González, Nahuel Gigena. DT: Hernán Magrini. Paraguay (2): Yoao Rolón, Sixto Cantero, Thiago Barrios, Jesús Rolón, Milciades Medina. Alternaron: Jhovanny Benítez, Pedro Morán, Carlos Carballo, Néstor Medina, Valentín Benítez, Mathías Martínez. DT: Joaquín Molas.



Paraguay derrotó a Argentina en la tercera fecha de la CONMEBOL Copa América Fútbol Playa 2025.

Daniel Vallejo asciende en el ranking mundial de tenis



Daniel Vallejo, quien alcanzó su mejor clasificación histórica.

Daniel Vallejo continúa su impresionante ascenso en el ranking mundial, alcanzando el puesto n° 198 en la última actualización oficial de la Asociación de Tenis Profesional (ATP). Este logro refleja el excelente nivel de juego que ha mostrado el tenista paraguayo, quien sigue ganando relevancia en la escena internacional del tenis.

Con esta posición, Vallejo marca un hito en su carrera, alcanzando su mejor clasificación histórica. El talento y dedicación de la raqueta número 1 de Paraguay lo han llevado a escalar rápidamente en el ranking global, con su meta clara de ingresar al top 100, y manteniendo una racha de resultados positivos.

Además, en el ranking de dobles, Dani también ha logrado mejorar su posición, subiendo al puesto N° 478. El próximo paso de Vallejo será una intensa semana de entrenamiento en Buenos Aires, Argentina, donde se preparará para el Challenger de Córdoba, un torneo que le permitirá sumar puntos valiosos para el ATP y en el cual luchará por el título.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA IGLESIA GENERACIÓN DE VIDA. En cumplimiento de las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, la comisión directiva convoca a los miembros activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede, ubicada en Ciudad del Este, El día 04 de marzo de 2025, fijándose la primera convocatoria a las 08:00 horas y la segunda convocatoria 08:30. Se aclara que la segunda convocatoria se realizará con cualquier número de presentes, para considerar el siguiente

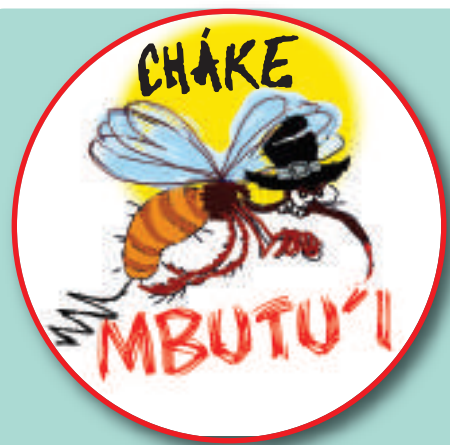
ORDEN DEL DÍA:

- 1) Bienvenida y lectura del orden del día.
- 2) Elección del secretario de asamblea.
- 3) Lectura del acta anterior.
- 4) Lectura de la memoria del pastor principal.
- 5) Lectura y consideración del balance y cuadro de resultado de los ejercicios cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 6) Renovación de comisión directiva.
- 7) Puntos Varios.
- 8) Elección de dos miembros para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea.
- 9) Oración y cierre.

EL DIRECTORIO

aposta.LA

www.aposta.la



Se ve que el vice Pedro "Manguí" Alliana y el presidente SanTíttere están muy a gusto con el "amigo" abogado Blas Pereira, experto traficante de influencias y "cuate" de empresarios "honorable\$", como el chino rojo Long Jiang, dueño de Hoahi y otras empresas que ganan licitaciones con el Estado paraguayo. Hasta comparten las fiestas de cumpleaños de Blas, en alegres cuchipandas. ¡Dios los cría....!

Transportistas de carga de despachos menores están denunciando que el gobierno de SanTíttere busca "acabar con ellos", ya que pretenden convertirlos en "despachos mayores", sin que tengan los recursos para ello. Por supuesto, como siempre, el gobierno cartista dándole preferencia a los empresarios grandes, a los manguruyuses que buscan destruir a los pequeños para quedarse con todo el negocio. ¿No era que iban a apoyar a las pequeñas y medianas empresas? ¡Nambréna!

Empezó Hambre Cero y ya hay algunas denuncias sobre incumplimiento; indígenas de Puerto Flores, Pdte. Franco, dicen que se les está discriminando y que el trato dado a la escuela es "diferente". O sea, ya empiezan a clasificar en escuelas de primera y segunda categoría, según las denuncias y los indígenas como siempre, son marginados. ¡Qué notable, che!

Más de 14 toneladas de droga "made in Paraguay" eran transportadas en un convoy de nueve camionetas de lujo, en un operativo del temible narcotraficante "alias Macho". Los bandidos fueron interceptados, las camionetas y la droga decomisadas, pero, ¡oh sorpresa!, ningún detenido. ¿Por qué Será?



▶ FRANCO Y PARANAENSE JUGARÁN, DESDE LAS 21:00

Hoy el clásico puede dejar un líder consolidado o 2 punteros



El clásico de esta noche entre Paranaense y Franco puede dejará al primero consolidado en la punta o a ambos compartiendo la cima de las eliminatorias de la zona Este. El duelo, que corresponde a la tercera fecha, se disputará en el polideportivo municipal de la comuna franqueña, a partir de las 21:00. Sin ganen los franqueños, Minga Guazú también alcanzaría a ambos elencos en puntaje.

El duelo entre verdolagas y verdeamarillos genera mucha expectativa por la importancia de los puntos en juego, en la lucha por los dos cupos al campeonato nacional de fútbol de salón, categoría mayores. Paranaense está solitariamente en la cima de la tabla de posiciones y, si triunfa, se consolidará en la cúspide. Franco es uno de los escoltas y, si gana, lo alcanzará. En ese caso, los dos elencos quedarán con igualdad de puntos y a ellos se les sumarán Minga Guazú si este triunfa también en su compromiso. En los papeles previos, el elenco franqueño parte como favorito, pues había triunfado en los dos amistosos que jugó ante su acérrimo rival. Pero el duelo de hoy se presentará diferente, ya que es un lance oficial en el marco de la tercera fecha del selectivo.

Los precios de las entradas para el referido choque son: G. 50.000 graderías; G 60.000 preferencia y mismo monto

para visitante.

El otro lance animarán Minga Guazú y Hernandariense, en el polideportivo Don Bosco del km 16, a partir de las 21:00. El elenco mingüero buscará la

segundo victoria y el cuadro naranja quiere ganar por primera vez en las eliminatorias 2025. Posiciones: Paranaense 4, Franco 2, Minga Guazú 2 y Hernandariense 0.

